

7 de julio de 2026

CIRCULAR: CIRCULAR FORM - 035/26. FORMACION BONIFICADA_CURSO SUPERIOR DE ADUANAS



CIRCULAR INFORMATIVA

Núm. FORM - 035/26 · 01.07.2026

Con más de 13 ediciones impartidas y una valoración muy positiva por parte de los alumnos, ATEIA Madrid convoca una nueva edición de su **CURSO SUPERIOR DE ADUANAS**, una formación de referencia para los profesionales del comercio exterior, transporte y logística que deseen adquirir o consolidar conocimientos especializados en materia aduanera.

El curso está homologado por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, adaptándose íntegramente al programa establecido en el Real Decreto 335/2010, de 19 de marzo. En consecuencia, los alumnos que lo superen quedarán *exentos de realizar la prueba teórica* en las convocatorias para la obtención del título de Representante Aduanero, organizadas por la AEAT.

En un entorno marcado por la continua evolución de la normativa aduanera y la aplicación del Código Aduanero de la Unión (CAU), esta formación constituye una herramienta imprescindible tanto para profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito aduanero como para directivos, mandos intermedios y personal técnico de empresas vinculadas al comercio internacional.

Entre sus principales objetivos destacan:

- Proporcionar una formación especializada al más alto nivel en Derecho y gestión aduanera.
- Facilitar una correcta interpretación y aplicación de la normativa aduanera y de los procedimientos relacionados con el comercio internacional.

- Capacitar para la correcta gestión documental de las operaciones de importación, exportación y tránsito.
- Preparar a quienes deseen obtener el título de Representante Aduanero, impartiendo una formación alineada con el contenido exigido por la AEAT.

El éxito del curso reside, además, en la calidad de su profesorado, integrado por profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en la Administración Aduanera y en el ejercicio profesional, que combinan el rigor técnico con un enfoque eminentemente práctico.

Las inscripciones formalizadas antes del 31 de julio disfrutarán de un 5 % de descuento.

A continuación, facilitamos las principales características del curso.



CURSO SUPERIOR DE ADUANAS

FORMACIÓN DE REFERENCIA PARA PROFESIONALES DEL COMERCIO EXTERIOR

Una formación rigurosa y práctica para dominar la normativa aduanera y desarrollar tu carrera profesional con las máximas garantías.



CURSO OFICIAL HOMOLOGADO
por el Departamento de Aduanas e I.EE.



FECHAS

Del 13 de octubre de 2026 al 4 de marzo de 2027.



DURACIÓN

102 horas



MODALIDAD

Aula virtual



La superación del curso permitirá acogerse a la exención de la prueba teórica en las convocatorias de Representante Aduanero que resulten aplicables, conforme a la normativa vigente.



¿QUÉ CONSEGUIRÁS?

- ✓ Dominar la normativa aduanera y los procedimientos del comercio internacional.
- ✓ Interpretar correctamente las disposiciones aduaneras y gestionar la documentación de importación, exportación y tránsito.
- ✓ Resolver casos prácticos y situaciones reales del día a día.
- ✓ Prepararte para el ejercicio profesional y para obtener el título de Representante Aduanero.
- ✓ Formación impartida por inspectores y técnicos de la AEAT y profesionales del sector.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Transitarios
- Operadores logísticos
- Consignatarios
- Departamentos de comercio exterior
- Empresas importadoras y exportadoras
- Profesionales que deseen obtener el título de Representante Aduanero



¿POR QUÉ ELEGIR ESTE CURSO?

- ★ Profesorado de primer nivel: inspectores y técnicos de la AEAT, abogados y profesionales del sector.
- 📄 Formación práctica y actualizada, orientada a la realidad empresarial.
- 📈 Más de 25 ediciones de éxito y alto índice de satisfacción.
- € Formación bonificable a través de FUNDAE.



PROFESORADO

- D. José Antonio Muñoz Royan, Inspector del Cuerpo Superior de Hacienda y ex Administrador de las Aduanas de Coslada y Barajas. (Jubilado)
- D. Erasmo Cristóbal Lázaro, Técnico de Hacienda.
- D. Alfonso Díaz Frías, Técnico de Hacienda.
- D. Martín Fernández Castro, Abogado en BCFM, Secretario Técnico de FETEIA- OLTRA.
- D^a. María Fernández Moreira, Técnico de la AEAT y Representante aduanero.
- D^a. Ana Navallas Labat, Abogada en BCFM.



CLASES

Días de impartición: Martes y jueves.
Horario: 18.00 h a 21.00 h.



PRECIO

Empresas asociadas: 2.200,00 €/alumno.
Empresas no asociadas: 2.700,00 €/alumno.



NOTA IMPORTANTE Los alumnos que se matriculen en la presente edición del Curso Superior de Aduanas (octubre de 2026 - marzo de 2027) y, simultáneamente, se inscriban en la convocatoria de las pruebas de aptitud para Representante Aduanero que previsiblemente publique la AEAT en 2026 y se celebre en 2027, **no podrán acogerse a la exención de la prueba teórica** en dicha convocatoria, al no haber finalizado el curso en la fecha de **presentación** de solicitudes. La exención resultará **aplicable en las convocatorias posteriores**, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente.



FORMACIÓN BONIFICADA

El curso puede ser **BONIFICADO** y deducido de las cuotas de la Seguridad Social, con cargo a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo FUNDAE.

La Asociación tiene un acuerdo con Tramitta. Las empresas interesadas en bonificar el curso pueden contactar directamente a info@tramitta.com y seguidamente notificar la bonificación a ATEIA antes del inicio del mismo.



Más información e inscripciones:



913 290 036



formacion@ateia-madrid.com



www.ateia-madrid.com



Síguenos en:



Belén Olguin
Secretaria

secretaria@ateia-madrid.com
C/ Castrobarto, 10, 3ª, 28042-Madrid
913 290 036 · 661 255 012
www.ateia-madrid.com

Síguenos en:  



Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo del destinatario. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de ATEIA-OLTRA. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 y el Rgto. (UE) 2016/679 (RGPD) le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de datos, y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ATEIA-OLTRA, C/Castrobarto, 10, 3ª, 28042-Madrid.

